ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.1576-2023

Nombre completo del contratista: CATALINA RUEDA KAISER

Documento de identificación: 36.954.030

Nombre del supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO

Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/MAY/2023	31/OCT/2023

Modificación(es) al contrato: Adición No. 1 por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($12.560.000), suscrita el 09 de agosto de 2023. Prórroga por dos (2) meses suscrita el 09 de agosto de 2023.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($25.120.000)

Adición: No. 1 por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($12.560.000), suscrita el 09 de agosto de 2023.

Prórroga: No. 1 hasta el 31 de octubre de 2023, suscrita el 09 de agosto de 2023.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$37.680.000	$6.280.000	$25.120.000	$6.280.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 27288595 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 27288595 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 4/09/2023 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO/2023
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar soporte al seguimiento y control a la implementación de los procesos contractuales y jurídicos del organismo.

a). Realizó oficio dirigido al Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP, solicitando la delegación para adelantar el proceso de selección de la entidad sin ánimo de lucro bajo los lineamientos del Decreto 092 de 2017, del proceso No. 4146.010.32.1.0602-2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PROPORCIONAR LA ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LA RED DE COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DURANTE DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO CON INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN SANTIAGO DE CALI."

2. Realizar la revisión de estudios previos, análisis sectorial, actividades de funcionamiento y/o proyectos de inversión y documentación necesaria, todo en marco legal de requerimientos jurídicos.

a). Realizó la revisión de la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) No. 4146.010.0.0020.2023 correspondiente al proceso de Comedores del mes de septiembre, y se realizó la respectiva publicación en la plataforma de SECOP II.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

b). Realizó la revisión del análisis del sector y la proyección de los estudios previos del proceso de selección de entidad sin ánimo de lucro (Decreto 092 de 2017) No. 4146.010.32.1.0602-2023 correspondiente a comedores del mes de septiembre de 2023.

c). Realizó la revisión del análisis del sector y proyectó el estudio previo, el complemento a la invitación pública y los anexos del proceso de Mínima Cuantía No. 4146.010.32.1.0587-2023, cuyo objeto es: Realizar el mantenimiento correctivo de la infraestructura física en las Unidades de Transformación Social - UTS, propias del Distrito de Santiago de Cali que están a cargo de la Secretaría de Bienestar Social.

3. Proyectar y elaborar desde el punto de vista jurídico los pliegos de condiciones, avisos de convocatoria, pliegos definitivos, minutas de contratos, actos de apertura, instalación y realización de audiencias, publicaciones en el SECOP I y SECOP II, realización de actos administrativos, aprobación de pólizas, contestación de observaciones y derechos de petición, proyección y elaboración de contratos y convenios.

a). Realizó la proyección de la Resolución No. 202341460100001513 DE 2023 del 01 de septiembre de 2023 "POR EL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA POR REGIMEN ESPECIAL N° 4146.010.32.1.0557-2023", así como del Convenio de Asociación No. 4146.010.27.1.0012-2023 CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y LA COMISION ARQUIDIOCESANA VIDA JUSTICIA Y PAZ, con la correspondiente publicación en la plataforma del SECOP II.

Realizó la revisión y verificación de las garantías, realizó el formato de aprobación y trámite de aprobación en SECOP II de las pólizas presentadas por la Comisión Arquidiocesana Vida, Justicia y Paz, dentro del convenio No. 4146.010.27.1.0012-2023 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS MAYORES EN POBREZA EXTREMA TRAVÉS DE ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES Y BRINDANDO APOYO PSICOSOCIAL INSTITUCIONAL EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE SANTIAGO DE CALI EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CENTRO VIDA".

Solicitó al área financiera de la Unidad de Apoyo a la Gestión mediante correo electrónico, la ficha contable y el RPC correspondientes al Convenio de Asociación No. 4146.010.27.1.0012-2023.

Diligenció el formato de Designación de Supervisión del Convenio de Asociación No. 4146.010.27.1.0012-2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

c). Realizó la Modificación No. 1 al Convenio de Asociación No. 4146.010.27.1.0009-2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PROPORCIONAR LA ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LA RED DE COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DURANTE EL MES DE JULIO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO CON INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN SANTIAGO DE CALI", mediante la cual se adicionaron recursos y se amplió la vigencia del convenio, y realizó la publicación en la plataforma del SECOP II.

Realizó la revisión y verificación de las garantías, realizó el formato de aprobación y trámite de aprobación en SECOP II de las pólizas presentadas por la Comisión Arquidiocesana Vida, Justicia y Paz, dentro del convenio No. 4146.010.27.1.0009-2023, con ocasión a la adición de recursos y a la ampliación de la vigencia del convenio.

Solicitó al área financiera de la Unidad de Apoyo a la Gestión mediante correo electrónico, la ficha contable y el RPC correspondientes a la Modificación No. 1 del convenio de Asociación No. 4146.010.27.1.0009-2023.

d). Proyectó junto con el equipo estructurador, la respuesta a la observación que se presentó en el proceso de selección de mínima cuantía No. 4146.010.32.1.0587-2023 y se realizó la publicación en la plataforma del SECOP II mediante mensaje público.

Así mismo, proyectó y publicó en SECOP II el aviso de limitación a Mipymes locales con domicilio en Santiago de Cali y la Adenda No. 1 del proceso No. 4146.010.32.1.0587-2023.

4. Brindar soporte a la proyección y elaboración de oficios por el sistema de gestión documental MIRAVE, reportes de información contractual requeridos.
Esta actividad no se realizó en este periodo.

5. Realizar el Análisis jurídico contractual de los procesos de la Secretaría de Bienestar Social.

El Comité de Contratación durante este periodo se realizó de manera individual con el Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión, para presentar informe sobre el estado de los procesos de selección asignados que corresponde para este periodo al proceso de Apoyo Alimentario para Adulto Mayor.

6. Hacer parte del comité estructurador de los diferentes procesos de contratación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

a). Fue designada desde el rol jurídico para ser parte del equipo estructurador del proceso de convocatoria pública por régimen especial N° 4146.010.32.1.0557-2023, cuyo objeto es: : "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS MAYORES EN POBREZA EXTREMA TRAVÉS DE ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES Y BRINDANDO APOYO PSICOSOCIAL INSTITUCIONAL EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE SANTIAGO DE CALI EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CENTRO VIDA".

b). Fue designada desde el rol jurídico para ser parte del equipo estructurador del proceso de Mínima Cuantía No. 4146.010.32.1.0587-2023, cuyo objeto es: Realizar el mantenimiento correctivo de la infraestructura física en las Unidades de Transformación Social - UTS, propias del Distrito de Santiago de Cali que están a cargo de la Secretaría de Bienestar Social.

7. Formar parte del equipo de evaluación de las propuestas presentadas y demás que le designen.

a). Fue designada desde el rol jurídico para la evaluación de las ofertas del proceso de convocatoria pública por régimen especial N° 4146.010.32.1.0557-2023, cuyo objeto es: : "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS MAYORES EN POBREZA EXTREMA TRAVÉS DE ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES Y BRINDANDO APOYO PSICOSOCIAL INSTITUCIONAL EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE SANTIAGO DE CALI EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CENTRO VIDA".

8. Apoyar las auditorías de los entes de control internos y externos MIPG.
Esta actividad no se realizó en este periodo.

9. Ejecutar las actividades de supervisión que le sean asignadas por el Secretario de Despacho, en relación con el objeto.
Esta actividad no se realizó en este periodo.

10. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaría de bienestar social.
Esta actividad no se realizó en este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de Septiembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.